

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	11	A1
		21	451628		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES:		
51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
38.143/75	17-Septiembre-1.975	Gran Bretaña
57 FECHA DE PUBLICIDAD	58 CLASIFICACION INTERNACIONAL	59 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B30J	
64 TITULO DE LA INVENCION		
"PESTILLO PARA PUERTA DE VEHICULO MOTOR"		
27 ABR. 1977		
70 SOLICITANTE (S)		
WILMOT-BREEDEN LIMITED		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Amington Road, BIRMINGHAM (Inglaterra)		
73 INVENTOR (ES)		
Mr. Philip Swingewood Jeavons, británico.		
72 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. Francisco Garcia Cabrerizo.		

"PESTILLO PARA PUERTA DE VEHICULO A MOTOR".

Esta invención se relaciona con pestillos para puertas de vehículos a motor y tiene por objeto la provisión de una forma perfeccionada de montaje del pasador de tal pestillo.

5. De acuerdo con la invención, se proporciona un pestillo para la puerta de un vehículo a motor, que comprende un alojamiento que incluye unas placas anterior y posterior entre las cuales se sitúa una pieza de moldeo plástica, un pasador en forma general de U montado en una primera clavija de articulación
10. extendida entre las dos placas, un fiador dispuesto para cooperar con el pasador al objeto de mantenerlo en su posición de — bloqueamiento cuando se acopla a un sujetador, estando montado dicho fiador en una segunda clavija de articulación extendida — entre las dos placas, incluyendo la pieza de moldeo plástica —
15. porciones dispuestas para cooperar con el tope, guiarlo a un — acoplamiento con el pasador y obtener una acción de acoplamiento durante las fases finales del movimiento relativo entre el tope y el pasador, y alojando la porción de la citada pieza de moldeo que produce tal acción de acoplamiento un bloque de elastóme
20. ro dotado de una abertura a través de la cual pasa la primera — clavija de articulación mencionada.

- Los medios para montar el pasador en la primera clavija de articulación comprenden convenientemente un buje de plástico rebordeado que encaja en una abertura del pasador, disponiéndose el reborde de dicho buje en contacto con una superficie
25. adyacente del alojamiento, de modo que actúe como espaciador para impedir un contacto friccional entre el pasador y el alojamiento. La porción cilíndrica del buje ajusta alrededor de una prolongación del bloque de elastómero que proporciona un montaje
30. elástico y actúa como eliminador de ruidos.

El bloque de elastómero sirve también preferiblemente para impulsar el pasador del pestillo hacia la citada superficie adyacente del alojamiento para ofrecer una limitación elástica -- a su movimiento en la dirección del eje de la primera clavija de articulación. Además, el bloque de elastómero actúa deseablemente como miembro expulsor y sirve para restringir el desplazamiento excesivo del tope respecto al pestillo, facilitando así la --

5. apertura de la puerta al soltarse el pestillo, lo cual es particularmente deseable cuando las juntas herméticas de la puerta --

10. son inadecuadas.

Puede obtenerse una amortiguación adicional de las partes móviles del pestillo mediante otro bloque de elastómero situado en un hueco de la pieza de moldeo plástica y dispuesto de manera que, cuando se coloque el fiador en posición de mantenimiento del pasador en su posición de bloqueo, una clavija de tal fiador entre en contacto con este otro bloque. El pasador es impulsado preferiblemente a resorte y se halla dispuesto de tal manera que, cuando está en su posición de bloqueo, el fiador se acopla a un brazo del mismo para impedir su movimiento, en --

15. tanto que cuando se encuentra en su posición totalmente abierta, dicho fiador se acopla al otro brazo del pasador e impulsa a éste a una posición en la que el referido brazo se acopla a un estribo. Este estribo puede estar constituido por una porción proyectada de la pieza de moldeo plástica.

20.

Seguidamente se describirá la invención a modo de ejemplo con referencia a los adjuntos dibujos, que ilustran un pestillo para puerta de vehículo a motor, y en los cuales:

25.

La figura 1 es una vista lateral esquemática que muestra al pasador, al fiador y al tope de un pestillo para puerta --

30. de vehículo a motor.

La figura 2 es una vista lateral de una pieza de moldeo plástica que contiene bloques de elastómero y que forma parte del pestillo para puerta.

La figura 3 es una vista en sección de la pieza de moldeo plástica a lo largo de la línea 3-3 de la figura 2.

La figura 4 es una vista en sección horizontal del pestillo, que muestra el tope en su posición retenida; y

La figura 5 es una vista en sección detallada que muestra el montaje del pasador del pestillo.

10. El pestillo incluye un alojamiento 10 que consta de dos placas metálicas 11 y 12 sujetas entre sí mediante un par de clavijas de articulación 13 y 14, en una de las cuales está montado el pasador 15, montándose en la otra el fiador 16. El pasador 15 es de forma general de U e incluye un par de brazos 17 y 18 entre los cuales está situada la espiga 19 del tope cuando la puerta queda bloqueada en su posición cerrada.

20. Un buje de plástico 20 rodea a la clavija 13 para impedir un contacto directo de metal con metal entre la misma clavija y el pasador 15, teniendo dicho buje 20 un reborde dispuesto al lado del pasador 15 adyacente a la placa anterior 12 del alojamiento, de manera que tal reborde actúe de espaciador para impedir el contacto friccional entre el pasador 15 y la placa anterior 12. El buje 20 se ajusta alrededor de una prolongación de un bloque de goma 21 situado dentro del alojamiento 10, por medio de una pieza de moldeo plástica 22. El bloque de goma 21 proporciona un montaje elástico al buje 20 y actúa también sobre el pasador 15 para impulsarlo hacia la placa anterior 12 del alojamiento.

30. La pieza de moldeo plástica 22 define un canal de guía para la porción de cabeza agrandada 23 del tope 19, al ob

jeto de asegurar el alineamiento entre la puerta y su bastidor durante el movimiento final de cierre de la primera. Este canal incluye una pared superior continua 24 y un resorte laminar 25 que forma parte de la pared inferior del canal y se dispone de manera que sea desviado por la cabeza 23 del tope durante las fases finales del movimiento de cierre. Se obtiene así una acción de acoplamiento que asegura una efectiva retención de la puerta. El resorte laminar 25 es sostenido por el bloque de goma 21, evitándose así la fractura de dicho resorte como resultado de las repetidas aperturas y cierres de la puerta.

Cuando el tope 19 está en el extremo interno del canal de guía y queda retenido entre los dos brazos 17 y 18 del pasador, se impide la rotación de éste último por acoplamiento entre una formación ganchuda 26 del fiador 16 y una formación cooperante 27 del brazo 18 del pasador, siendo impulsado el fiador 16 a su posición colocadora por medio de un resorte. Cuando se suelta el fiador y el pasador puede girar libremente a su posición libre, el movimiento del tope 19 respecto al alojamiento del pestillo es facilitado por una porción 28 del bloque 21, que se mantiene en estado comprimido mientras la puerta está cerrada, pero que sirve para proporcionar una acción inicial de empuje hacia fuera. La pieza de moldeo plástica 22 incluye también una porción 29 que rodea a la clavija de articulación 14 para el fiador 16.

Además, la pieza de moldeo 22 incluye un asiento para un cojín de goma 30 dispuesto para ofrecer un apoyo elástico a una clavija 31 sostenida por el fiador 16, cuya clavija 31 se acopla al estribo elástico 30 cuando el fiador 16 se mueve a su posición colocadora en la que la formación ganchuda 26 se acopla al brazo 18 del pasador. La transmisión de golpes entre el fiador 16 y la pieza de moldeo 22 queda así reducida, con la consiguiente

reducción del nivel de ruido durante el cierre de la puerta y el uso del vehículo.

N O T A

La Patente de Invención que se solicita por veinte -
5. años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, debe-
rá recaer sobre: "PESILLO PARA PUERTA DE VEHICULO A MOTOR", -
con Prioridad de la Demanda de Patente en Gran Bretaña n.º ---
38.143/75 de fecha 17 de Septiembre de 1.975, según las carac-
terísticas esenciales de las siguientes.

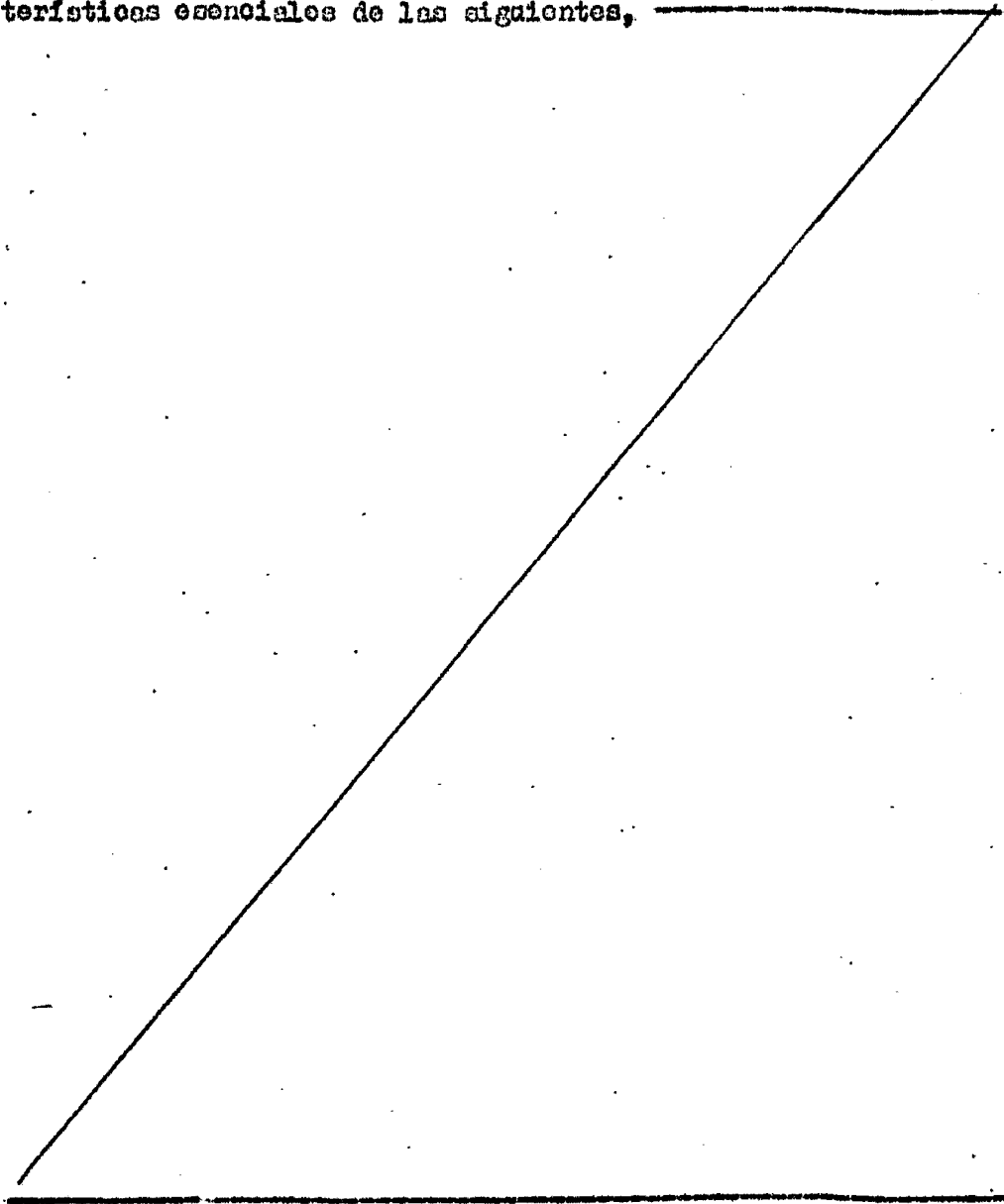
10.

15.

20.

25.

30.



REIVINDICACIONES

- 10.- Pestillo para puerta de vehículo a motor, que comprende un alojamiento que incluye unas placas anterior y posterior entre las cuales se dispone una pieza de moldeo plástica, un pasador en forma general de U montado en una primera clavija de articulación que se extiende entre las dos placas, un fiador dispuesto para cooperar con el pasador a fin de mantenerlo en su posición de bloqueamiento cuando se acopla al tope, cuyo fiador está montado sobre una segunda clavija de articulación extendida entre las dos placas, incluyendo la pieza de moldeo plástica unas porciones dispuestas para cooperar con el tope para guiarlo a su acoplamiento con el pasador y para obtener una acción de acufamiento durante las fases finales del movimiento relativo entre el tope y el pasador, alojando la porción de la pieza de moldeo que proporciona dicha acción de acufamiento un bloque de elastómero dotado de una abertura a través de la cual pasa la primera clavija de articulación citada.

- 20.- Pestillo para puerta de vehículo a motor, según la reivindicación 10 en el que los medios para montar el pasador en la primera clavija de articulación comprenden un buje de plástico rebordeado que se ajusta en una abertura del pasador, cuyo reborde del buje se dispone acopladamente a una superficie adyacente del alojamiento, actuando así como espaciador para impedir un contacto friccional entre el pasador y el alojamiento.

- 25.- Pestillo para puerta de vehículo a motor, según la reivindicación 20, en el que la porción cilíndrica del buje se ajusta alrededor de una prolongación del bloque de elastómero.

- 30.- Pestillo para puerta de vehículo a motor, según la reivindicación 25, en el que el bloque de elastómero sirve para impulsar el pasador con el referido movimiento adyacente del

mismo en la dirección del eje de la primera clavija de articulación.

5. 5a.- Pestillo para puerta de vehículo a motor, según la reivindicación 4a, en el que el bloque de elastómero actúa como miembro de empuje hacia fuera y sirve para restringir el desplazamiento excesivo del tope respecto al pestillo.

10. 6a.- Pestillo para puerta de vehículo a motor, según la reivindicación 1a, en el que otro bloque de elastómero se sitúa en un hueco de la pieza de moldeo plástica y está colocado de manera que, cuando el fiador está situado en posición de retención del pasador en su posición de bloqueamiento, una clavija del fiador se acopla a este otro bloque.

7a.- "PESTILLO PARA PUERTA DE VEHICULO A MOTOR".

15. Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 17 SEP. 1976

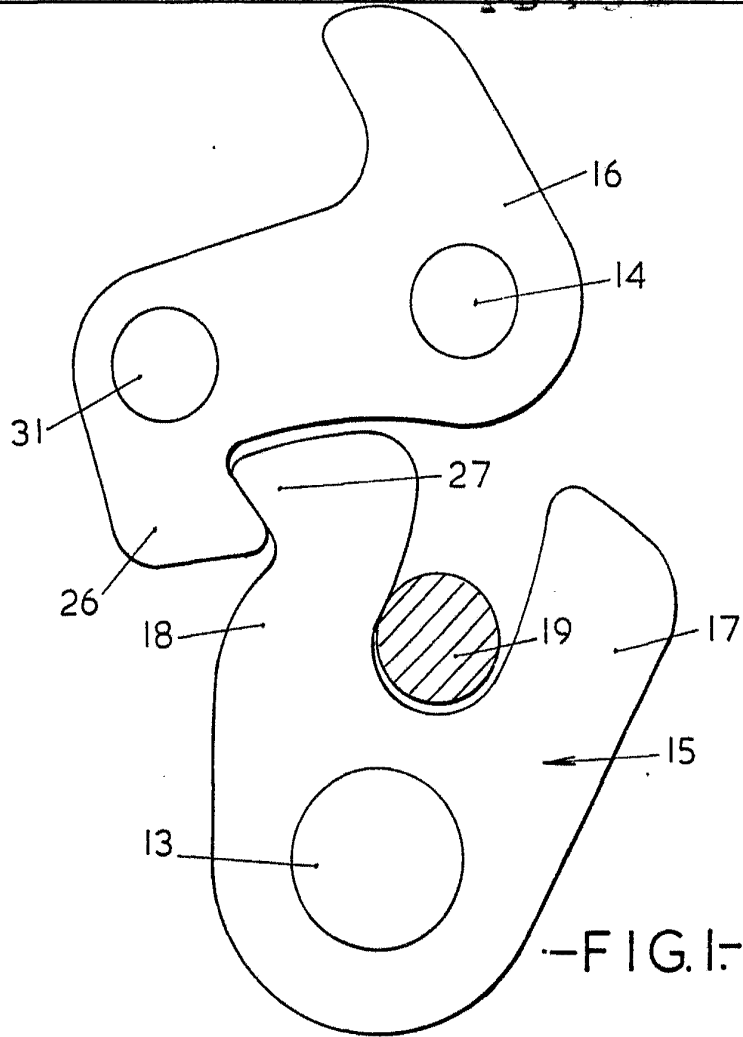
WILMOT-BREEDEN LIMITED.

P.P.

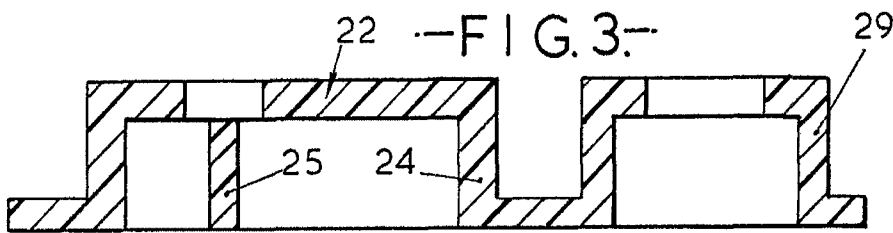
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.


Firmado por M.^a Dolores Jorquera

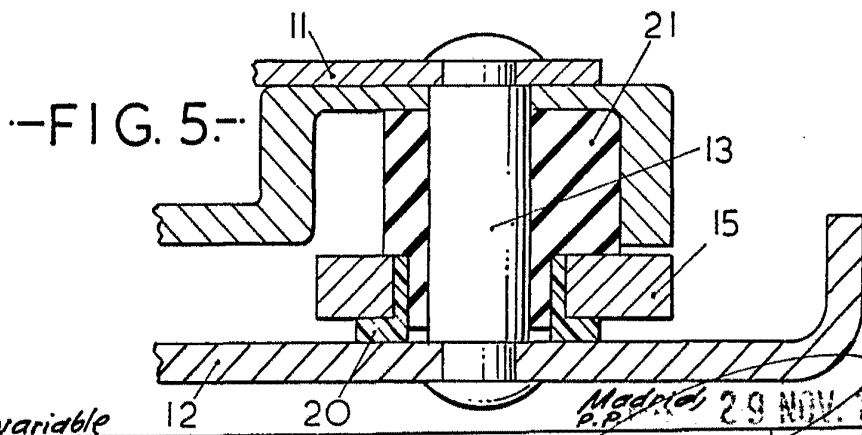
20.



-FIG. 1-



-FIG. 3-



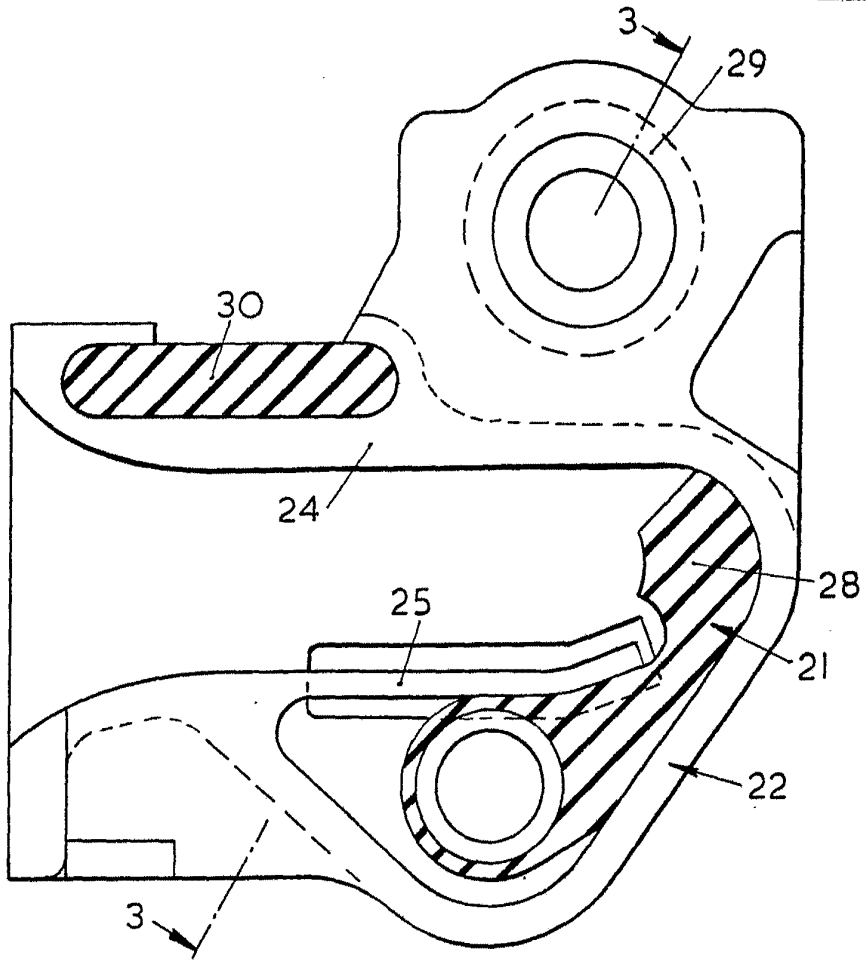
-FIG. 5-

Escala variable

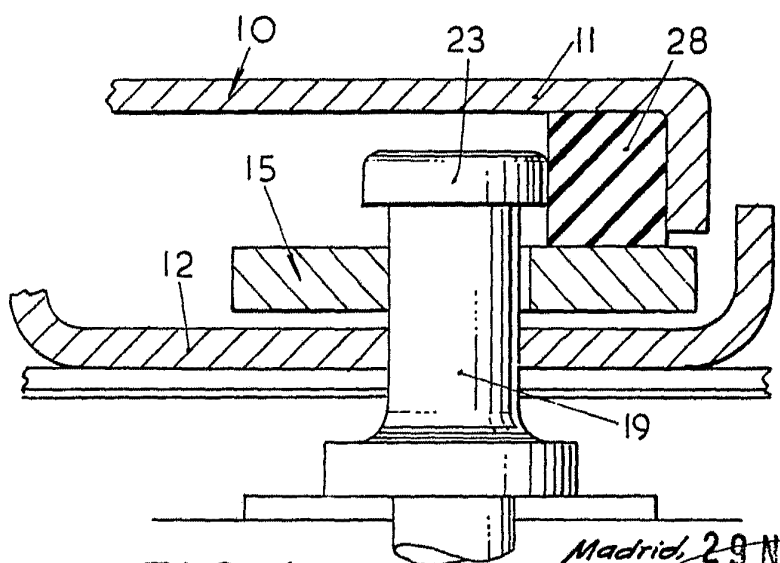
Made in P.R. 29 NOV. 1976



76



---FIG. 2---



---FIG. 4---

Escala variable

Madrid, 29 NOV. 1976

P. FRANCISCO GARCIA CABRENZO
P.E.

[Signature]
Firmado: M. F. Garcia Cabrenzo